

NOMINA DE ACCIONISTAS

LINEAS AEREAS NACIONALES S.A.

DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

L A N S A

SIGLAS

Registro Unico
de Contribuyentes No.

0990035628001

Número del
Expediente

4 2 7 1

AÑO

6 4

CAPITAL NACIONAL S/. 2,000,000.00 o/o

CAPITAL EXTRANJERO S/. o/o

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2,000,000.00

DATOS DEL ACCIONISTA

No.	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a b)
									ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									No. Accs.	Total (a)	No. Accs.	Total (b)	
1	EMPRE. GRUPO MERCANTIL DE INV	09.04250768	Ecuatoriano				Ecuador		1,000	1,000,000.00			1,000,000.00
2	SERRANO PAULSON ARTURO	09.04250768	"						334	334,000.00			334,000.00
3	SERRANO PAULSON EVELINA	09.05107462	"				"		266	266,000.00			266,000.00
4	SERRANO PAULSON PILAR	09.10293612	"				"		266	266,000.00			266,000.00
5	SERRANO PAULSON LETICIA	09.06199187	"						130	130,000.00			130,000.00
6	CARLOS GARCIA VITERI	09.00915604	"						2	2,000.00			2,000.00
7	NACIPH NAULA RAFAEL	01.00188424	"						2	2,000.00			2,000.00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									2,000	2,000,000.00			2,000,000.00

INTERDEPENDENCIA DE COMPANIAS

2009

3 ABR 2009

Certifico que la información es correcta.

Guayaquil, Marzo 19 de 1990

LUGAR Y FECHA

1) REPRESENTANTE LEGAL

NOTAS:

Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

(3) Para uso de Superintendencia.

Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.